



**“2022. Año del Festival Internacional Cervantino,
50 años de diálogo internacional”.**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO
DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:35 horas del día 29 de abril del 2022, se reunieron en forma virtual a través de la plataforma ZOOM y la liga <https://us06web.zoom.us/j/84866709167?pwd=bjZMb3lZTFRuLzcvbmZpSWI4b2ZQQQT09> previa convocatoria que les fue enviada en fecha 22 de abril de 2022, los CC. Mtro. José Jorge Pérez Colunga, Juez General de Juzgados Municipales, en su calidad de representante de Unidad Productora; Mtro. Fidel Martínez Mares, Director General de Asuntos Jurídicos; la Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos, Directora General de Desarrollo Institucional; Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández, Director de Tecnologías de la Información; Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Titular de la Contraloría Municipal; Mtro. Mario Vázquez Cantú, Director del Archivo Histórico en carácter de Secretario del Grupo Interdisciplinario y la Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes, Directora General de Archivos en carácter de Titular del Área Coordinadora de Archivos y Presidenta del Grupo Interdisciplinario; manifestándose la ausencia de la C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez, Titular de la Unidad de Transparencia, y declarándose la existencia de quórum legal para la validez de los acuerdos del Grupo Interdisciplinario.

Acto seguido la C. Presidenta hace mención a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que se encuentran presentes en la sesión, la C.P. Claudia Isela Sánchez Alcaraz, Directora de Archivo de Trámite y el Lic. José Adrián Ramírez Esquivel, Director de Archivo de Concentración, quienes por solicitud de ésta asisten a la sesión en calidad de invitados, a fin de intervenir y brindar aclaraciones en aspectos técnicos en el punto IV y V del Orden del Día.

En el punto número II del Orden del Día el Secretario da lectura al Orden del Día en los términos siguientes: **I.** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum; **II.** Aprobación del Orden del Día; **III.** Aprobación del Acta de Sesión anterior correspondiente a la 1° Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario del 17 de febrero de 2022; **IV.** Análisis de propuesta de actualización de Instrumentos de Control y Consulta correspondientes a: “Dirección General de Hospitalidad y Turismo”; **V.** Presentación y en su caso aprobación de Fichas Técnicas de Valoración correspondientes a: “Juzgados Administrativos”; **VI.** Presentación y en su caso aprobación de Criterios para la gestión de correspondencia del Sistema





Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; **VII.** Presentación y en su caso aprobación de Criterios para la Atención de Documentación Siniestrada del Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; **VIII.** Presentación y en su caso aprobación de Criterios por los que se establecen las bases para identificar, registrar, controlar y resguardar los documentos de archivo electrónicos que se generen en el Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; **IX.** Presentación y en su caso aprobación del Procedimiento para valorar y definir el destino final del Fondo Acumulado No Clasificado del municipio de León, Guanajuato; **X.** Presentación y en su caso aprobación de Adición de un resolutivo Quinto al Dictamen de Grupo Interdisciplinario de fecha 05 de agosto de 2021 relativo al siniestro de la Dirección General de Fiscalización y Control adscrita a la Secretaría del H. Ayuntamiento. **XI.** Presentación y en su caso aprobación de Dictamen de Siniestro ocurrido en la Dirección de Desarrollo Institucional con expediente DGA/SD/003/2021; **XII.** Presentación y en su caso aprobación de Dictamen de siniestro ocurrido en la Contraloría Municipal con expediente DGA/SD/001/2022; y **XIII.** Asuntos Generales. A continuación, la Presidenta somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día al que fue dado lectura, mismo que es aprobado por unanimidad.

En el punto III del Orden del Día relativo a la aprobación del acta de Primera Sesión Extraordinaria de 2022 celebrada el 17 de febrero del citado año, la Presidenta manifiesta que en virtud de que fue enviado el proyecto de acta como parte de la convocatoria y no habiendo comentario alguno, pone a consideración de los integrantes del Grupo su aprobación, quedando aprobada por unanimidad.

En el punto IV del Orden del Día se presenta para análisis de propuesta de actualización de Instrumentos de Control y Consulta correspondientes a la Dirección General de Hospitalidad y Turismo, como resultado de las modificaciones a la estructura de la administración en virtud de la reciente aprobación del Reglamento Interior de la Administración Pública del municipio de León, Guanajuato; mismos que se someten a votación del Grupo Interdisciplinario en los términos de la propuesta respectiva, quedando aprobados por unanimidad. (Se agregan al apéndice del Acta).

En el punto V, correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de Fichas Técnicas de Valoración correspondientes a Juzgados Administrativos, la Presidenta refiere que fueron incorporadas a las fichas las observaciones hechas principalmente por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría, en la reunión de trabajo celebrada en fecha 27 de abril, correspondientes a las Series Sustantivas: S-01/Procesos Administrativos, S-02/Procedimientos de Responsabilidad Patrimonial; Series Comunes 10C-01/Gestiones para las Declaraciones Patrimoniales, 10C-02/Entrega-Recepción, 11C-01/Seguimiento a Programa de Gobierno,





12C-01/Portal de Transparencia, 12C-02/Solicitudes de Acceso a la Información; y a los Documentos de Comprobación Inmediata con la tipología: 1. Listas de citas de demanda y promociones; Minutas de recepción de sobres de demandas y/o promociones, 2. Listas para consultas de expedientes y fichas de consultas de expedientes, 3. Listas de notificaciones. Por lo que una vez que las somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, quedan aprobadas por unanimidad (Se agregan al apéndice del Acta).

En el punto VI del Orden del Día relativo a la presentación y en su caso aprobación de Criterios para la Gestión de Correspondencia del Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; la Presidenta manifiesta que dicho proyecto fue enviado con antelación y presentado en la reunión de trabajo celebrada el 27 de abril de 2022, incorporándose las observaciones realizadas por la Contralora Municipal, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, así como por otros integrantes del Grupo Interdisciplinario. En consecuencia, la Presidenta somete a consideración del Grupo Interdisciplinario los Criterios para la Gestión de Correspondencia del Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; mismos que son aprobados por unanimidad (Se agregan al apéndice del Acta).

En el punto VII del Orden del Día relativo a la presentación y en su caso aprobación de Criterios para la Atención de Documentación Siniestrada del Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato; la Presidenta señaló que el proyecto fue enviado con antelación y presentado en la reunión de trabajo previa celebrada el día 27 de los corrientes, y habiendo atendido las observaciones realizadas por los respectivos titulares de la Contraloría Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, procede a someter a consideración del Grupo Interdisciplinario los criterios en cuestión, los cuales quedaron aprobados por unanimidad (Se agregan al apéndice del Acta).

En el punto VIII del Orden del Día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de Criterios por los que se establecen las bases para identificar, registrar, controlar y resguardar los documentos de archivo electrónicos que se generen en el Sistema Institucional de Archivos del municipio de León, Guanajuato. La Presidenta informa que el proyecto fue enviado con antelación y presentado en la reunión de trabajo previa celebrada el día 27 de los corrientes, y habiéndose considerado las observaciones realizadas por parte de los respectivos titulares de la Contraloría Municipal, Unidad de Transparencia, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección de Tecnologías de la Información, somete a votación los mismos, quedando aprobados por unanimidad (Se agregan al apéndice del Acta).

En el punto IX del Orden del Día en el que se aborda la presentación y en su caso aprobación del Procedimiento para valorar y definir el destino final del Fondo





Acumulado No Clasificado del municipio de León, Guanajuato. La Presidenta refiere que habiéndose remitido con antelación para su análisis el proyecto y no habiendo observación expresa en la reunión de trabajo previa, somete a votación el procedimiento en cuestión, aprobándose por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

En el punto X del Orden del Día relativo a la presentación y en su caso aprobación de Adición de un resolutivo Quinto al Dictamen de Grupo Interdisciplinario de fecha 05 de agosto de 2021 relativo al siniestro de la Dirección General de Fiscalización y Control adscrita a la Secretaría del H. Ayuntamiento. La Presidenta informa que esta adición atiende a la consulta realizada con la actual titular de la Unidad de Transparencia respecto a documentos digitalizados para muestra que serían transferidos al Archivo Histórico, sobre los cuales en su momento no se realizó pronunciamiento sobre la existencia de datos personales; y dado que no se recibieron observaciones al proyecto remitido en la reunión de trabajo de fecha 27 de abril, procede a someterlo a votación y queda aprobado por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

En el punto XI del Orden del Día relativo a la presentación y en su caso aprobación de Dictamen de Siniestro ocurrido en la Dirección de Desarrollo Institucional con número de expediente DGA/SD/003/2021; la Presidenta refiere que fueron incorporadas las observaciones realizadas por la titular de la Contraloría Municipal, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno; y al no haber otras somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el dictamen, quedando aprobado por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

En el punto XII del Orden del Día referente a la presentación y en su caso aprobación de Dictamen de siniestro ocurrido en la Contraloría Municipal con expediente DGA/SD/001/2022, la Presidenta manifiesta que fueron consideradas las observaciones realizadas por la titular de la Contraloría Municipal, Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, y no habiendo otras somete a la consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el dictamen respectivo, quedando aprobado por unanimidad (Se agrega al apéndice del Acta).

En el punto XIII del Orden del Día en su apartado de Asuntos Generales, no se registraron intervenciones por parte de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

Sin más que agregar se da por terminada la presente sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del municipio de León, Guanajuato, siendo las 10:06 horas del 29 de abril de 2022.

Se levanta la presente acta para constancia.





Mtro. Fidel Martínez Mares
Director General de Asuntos Jurídicos

Mtra. Verónica Teresa Gutiérrez Campos,
Directora General de Desarrollo
Institucional y representante de Unidad
Productora

Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Hernández,
Director de Tecnologías de la Información

AUSENTE

C.P. Ma. del Carmen Gómez Méndez,
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno,
Titular de la Contraloría Municipal y en su
calidad de Unidad Productora.

Mtro. José Jorge Pérez Colunga
Juez General de los Juzgados Municipales
en su calidad de Unidad Productora





Mtro. Mario Vázquez Cantú,
Director del Archivo Histórico
Secretario del Grupo Interdisciplinario

Lic. Luz Araceli Andrade Cifuentes,
Directora General de Archivos en carácter de
Titular del Área Coordinadora de Archivos

Esta foja forma parte del Acta de 2ª. Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario del municipio de León Guanajuato, de fecha 29 de abril de 2022.

